

PROVEER CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS PARA EL PROCESO DE VALORACIONES, EVALUACIONES Y REEVALUACIONES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNAL DE CHILLAN 2025

La I. Municipalidad de Chillán, y el Departamento de Educación Municipal en virtud de las necesidades que tiene el programa de integración escolar de la comuna, que brinda atención educativa y a los alumnos con necesidades educativas especiales tanto transitorias como permanentes que asisten a los establecimientos de la comuna de Chillan, se hace indispensable realizar la contratación de un profesional médico en los términos que se detallaran a más adelante, por lo que el Departamento de Educación Municipal de Chilla llama a presentar su postulación a todos los profesionales médicos que cumplan con los requisitos y deseen postular, hagan llegar la documentación y así cubrir la necesidad .

I. PRESTACIÓN DE SERVICIO 1.: MÉDICO FAMILIAR

FUNCIONES A REALIZAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Realizar evaluaciones Medicas a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales ya sean de Carácter Transitorias y/o Permanentes.
2. Realizar evaluaciones medicas presenciales a los y las estudiantes en los establecimientos educacionales de la comuna de Chillan que más adelante se detalla, considerando las medidas de seguridad pertinentes. Según Orientaciones Para La Evaluación Diagnostica Integral y Revaluación de NEE, emanado el 23 de septiembre de! 2020, por la División Educación General, MINEDUC).
3. El postulante debe contar con insumos para su uso personal, guantes, mascarilla, alcohol gel.
4. El postulante deberá contar con instrumentos que le permitan tomar el peso, talla y examen visual.
5. Completar Formulario de Salud (según formato de Mineduc actualizado 2025) donde conste: valoración, diagnóstico, observaciones, firma, fecha de evaluación y timbre del profesional.
6. Realizar derivación si corresponde.
7. En caso de tener algún inconveniente en el proceso de evaluación con algún estudiante en particular, tener disponibilidad de realizar evaluación en el lugar donde realiza consulta médica.
8. En caso de ser necesario realizar corrección alguna con el llenado de los formularios de valoración que deban ser subsanados.

Quienes estén interesados y cuenten con los requisitos, disponibilidad real para trabajar en la ciudad de Chillan en las fechas que se requieren. Teniendo presente que debe entregar un plan de atención según fechas a convenir con la coordinación del programa de integración comunal.

Hacer llegar documentación al siguiente correo postulacionmedico2025@daemchillan.cl y adjuntar:

Documentos requeridos para postular:

- Currículo Vitae.
- Título de Médico.
- Título profesional de Médico Familiar otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
- Los extranjeros deben contar con permanencia definitiva en Chile y la validación de su título en el país de acuerdo a la legislación vigente.
- **Registro de Profesional MINEDUC. Demostrable en documento.**
- Adjuntar a lo menos 4 certificados de experiencia en valoraciones medicas de Programas de Integración.

II. PRESTACIÓN DE SERVICIO 2: MÉDICO CON ESPECIALIDAD NEUROLOGÍA O PSIQUIATRA

FUNCIONES A REALIZAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Realizar evaluaciones Medicas a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales ya sean de Carácter Transitorias y/o Permanentes.
2. Realizar evaluaciones medicas presenciales a los y las estudiantes en los establecimientos educacionales de la comuna de Chillan que más adelante se detalla, considerando las medidas de seguridad pertinentes. Según Orientaciones Para La Evaluación Diagnostica Integral y Revaluación de NEE, emanado el 23 de septiembre de! 2020, por la División Educación General, MINEDUC).
3. El postulante debe contar con insumos para su uso personal, guantes, mascarilla, alcohol gel.
4. El postulante deberá contar con instrumentos que le permitan tomar el peso, talla y examen visual.
5. Completar Formulario de Salud (según formato de Mineduc actualizado 2025) donde conste: valoración, diagnóstico, observaciones, firma, fecha de evaluación y timbre del profesional.
6. Realizar derivación si corresponde.
7. En caso de tener algún inconveniente en el proceso de evaluación con algún estudiante en particular, tener disponibilidad de realizar evaluación en el lugar donde realiza consulta médica.
8. En caso de ser necesario realizar corrección alguna con el llenado de los formularios de valoración que deban ser subsanados.

Quienes estén interesados y cuenten con los requisitos, disponibilidad real para trabajar en la ciudad de Chillan en las fechas que se requieren. Hacer llegar documentación al siguiente correo postulacionmedico2025@daemchillan.cl y adjuntar:

Documentos requeridos para postular:

- Currículo Vitae.
- Título de Médico.
- Título profesional de Médico Familiar otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
- Los extranjeros deben contar con permanencia definitiva en Chile y la validación de su título en el país de acuerdo a la legislación vigente.
- Registro de Profesional MINEDUC. Demostrable en documento.
- Adjuntar a lo menos 4 certificados de experiencia en valoraciones medicas de Programas de Integración.

Observación: La cantidad de alumnos a evaluar puede variar

Proceso de selección:

Comisión de selección: JEFE UTP, COORDINACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN, un representante de RRHH.

Admisibilidad	Revisión de antecedentes y cumplimiento en la entrega de antecedentes básicos a presentar.
Evaluación curricular	Corresponde a una pauta estándar que equivale al 40% del proceso.
Evaluación técnica	<u>Corresponde Experiencia en Evaluación en NEE .</u>

Al momento de la contratación, el o la postulante seleccionado deberá presentar:

Documentación requerida por DAEM CHILLAN

El contrato será bajo la modalidad de prestación de Servicios a Honorarios

Modalidad Servicios a Honorarios	Diagnóstico y valoración médica, Medico Familiar . \$21.000 p/alumno. Valoración Neurólogo y/o Psiquiatra infantil. \$65.000
Periodo de postulación	Entre el 27 de Enero y 27 de febrero
Periodos de contratación:	Desde 17 de Marzo al 30 junio 2025

Cronograma:

- Cierre de recepción de documentos: 27 de febrero 2025
- Selección 6 de Marzo del 2025

Presentación de Antecedentes Modalidad Presencial:

Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes en un sobre cerrado, dirigido al Programa de Integración del departamento de Educación Municipal de Chillan la Ilustre Municipalidad de Chillán, ubicada en calle Rosas 530, comuna de Chillán entre los días 27 de enero y 27 de febrero 2025 la atención lunes a viernes desde las 08:30 hrs. a 14:00 horas.

Ilustre Municipalidad de Chillán, Comuna de Chillán, 2025